

Chone, 01 de abril de 2014

Señores(as)
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANCHONE S.A.”
Chone.-

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
“TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANCHONE S.A.” A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2013.**

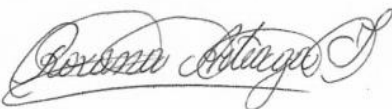
Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a fin de cumplir con la determinación de presentar a ustedes el informe de labores que he desarrollado en mis funciones de Comisario de esta compañía, durante el ejercicio económico del 2013.

La empresa “TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANCHONE S.A.” luego de cumplir un año de actividad económica, presentó ganancias por \$52,85 usd en los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2013, utilidad reflejada después de deducido los porcentajes de participación de los trabajadores y del Impuesto a la Renta, cumpliendo con las cuerpos legales vigente dentro de la soberanía ecuatoriana.

Respecto de los registros contables, estos son reales y sus movimientos se ajustan a los Principios Contables Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización, por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.

De usted, muy atentamente,



Ing. Roxana Edith Arteaga Ibarra
C.I. No. 1311492217
COMISARIA